

**Informe de
Rendición de Cuentas
DIRECCIÓN DISTRITAL 07D06 SANTA ROSA
Coordinación Zonal 7
Enero – Diciembre 2016**

Informe Final

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión



ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 1. Introducción**
- 2. Resumen**
- 3. Fundamento Legal**
- 4. Cobertura geográfica**
- 5. Resultados alcanzados en la gestión 2016**
 - 5.1.1 Calidad
 - 5.1.2 Cobertura
 - 5.1.3 Gestión
- 6. Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social: diálogos, espacios de debate y reflexión, conversatorios, mecanismos para la inclusión de los grupos de atención prioritaria y enfoques de igualdad implementados, entre otros**
- 7. Sugerencias y Compromisos.**
- 8. Anexos.**

2



1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio de la rendición de cuentas se constituye en un deber y al mismo tiempo en un derecho ciudadano que transparenta la gestión de lo público al poner en evidencia las formas de manejo de los fondos públicos. En este sentido, las instituciones y entidades del sector público, según el artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), deben cumplir anualmente con el proceso de rendición de cuentas.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y el Artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) señalan quienes son los sujetos obligados a presentar rendición de cuentas:

- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción.
- Los representantes legales de empresas públicas.
- Los representantes de personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.
- Los medios de comunicación social por intermedio de sus representantes legales.

3

En la gestión y administración de los asuntos públicos, la rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía, mediante el cual se informa de las acciones realizadas. La ciudadanía, por su parte, conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar en la gestión de lo público.

La rendición de cuentas es un proceso sistemático, lo que significa que tiene un método establecido, organizado en fases secuenciales, con una duración definida. También es un proceso deliberado, debido a que se hace de forma intencionada, ya que tiene el propósito de someter a evaluación de la ciudadanía la gestión institucional.

Además, es un proceso interactivo, porque permite interrelacionar, mediante herramientas de diálogo, a la ciudadanía y la institución pública. Esta relación es de doble vía, puesto que implica un derecho y a la vez un deber; para las instituciones es una obligación,



mientras que para la ciudadanía en general es un derecho acceder a la información generada.

Así mismo es un proceso universal, ya que es de interés de la ciudadanía en general, conocer las acciones u omisiones generadas por parte de las instituciones y en el que todas y todos tienen el derecho a participar.

El presente informe de rendición de cuentas se lo expresa en un lenguaje comprensible, es decir, de fácil intuición para la ciudadanía sobre temas técnicos como los resultados de la gestión institucional.

Así mismo se lo construyó con información precisa, clara y efectiva, porque recoge resultados de la gestión institucional en lo que respecta a formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas.

Siendo la Dirección Distrital 07D06 Santa Rosa- Educación un nivel desconcentrado del Ministerio de Educación, cuya misión es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional.

4

El proceso de rendición de Cuentas a nivel distrital, está a cargo de la División de Planificación, cuyos integrantes, la metodología de trabajo empleada es la conformación de equipos de trabajo para lograr cumplir con la meta planteada y por ende llegar a la organización del evento con la presentación del Informe de rendición de cuentas y posteriormente concertarla con mesas temáticas a nivel ciudadano; de esta forma, la planificación del evento de rendición de cuentas será producto del trabajo articulado entre la institución y la ciudadanía.

Así también en lo que respecta en el marco del proceso de construcción del Plan Decenal de Educación 2016-2025, esta Cartera de Estado ha iniciado a nivel territorial importantes espacios de diálogo con diferentes actores de la ciudadanía, principalmente con la comunidad educativa, con el objetivo de recoger aportes alrededor de las temáticas educativas que nos permitirán construir referido instrumento de política de manera participativa e incluyente.

En este contexto, la Dirección Distrital 07D06 – Santa Rosa – Educación, hace la rendición de cuentas formal del año 2016, con la finalidad de que la ciudadanía del Cantón Santa Rosa conozca de las acciones realizadas en los diferentes ámbitos de la Educación como son: Calidad, Cobertura y Gestión.

2. RESUMEN

El Distrito Educativo 07D06 Santa Rosa, en este cantón no es la excepción, es por ello que basados en el Marco Legal Constitucional presentamos a la culta ciudadanía la RENDICIÓN DE CUENTAS 2016, desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2012-00101-MEM, de fecha 24 de enero del 2012, la Sra. Coordinadora General de Planificación remite informe técnico respectivo para que, con Acuerdo Ministerial, la Autoridad Educativa Nacional proceda a crear los respectivos Distritos educativos.

5

Acuerdo Ministerial 020 del 25 de enero del 2012 y con competencia en la circunscripción territorial definida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011. Su sede estará situada en el cantón Santa Rosa.

El Distrito 07D06, se encuentra en el Cantón Santa comenzó a funcionar el 01 de septiembre del 2013 en las Instalaciones del Colegio de Bachillerato Santa Rosa, siendo su primera Directora la Lic. Paola Fernanda Romero Castillo permaneció en funciones hasta el 13 de noviembre del 2014. Asumió las funciones de Directora Encargada la Ing. Grecia Lucia Ochoa Quizhpe hasta el 26 de noviembre del 2014; luego asume el cargo de Director el Dr. Luis Antonio Caiminagua Cartuche hasta el 31 de agosto del 2015; El encargo de esta Dirección actualmente la tiene el Ing. Kleyner José Toledo Aguilar desde el 1 de septiembre del 2015 hasta la actualidad. Esta entidad educativa durante el año 2016 recibió 5056 trámites, realizados 5052, con las respuestas en los plazos establecidos con un total de eficiencia del 99.92 % El Sistema de Gestión de Calidad, Norma ISO en base a las



Auditorías Internas ubicó a nuestro Distrito en el puesto 38 de entre los 140 distritos a nivel nacional., Por Atención Ciudadana Distrital en el 2016 ingresaron 5056 trámites frente al 2015 con 2207.

Con la finalidad de brindar una educación con calidad y calidez, la parte de infraestructura fue atendida exitosamente y es así que nos preocupamos que todos los establecimientos educativos de esta Dirección Distrital contaran con el suficiente mobiliario estudiantil en base a normativas vigentes, es decir se reemplazó a pupitres que finalizaron su vida útil.

A inicios del año lectivo 2016-2017, en el área de Operaciones y Logística se efectuó la entrega de 5749 kits de uniformes, 21216 kits textos escolares, actividad que se cumplió con el objeto de eliminar barreras de acceso y lograr la inclusión de un mayor número de estudiantes. Se realizó mantenimiento de 606 pupitres. Se entregaron 1276 libros para los estudiantes del cuarto año de educación general básica. El programa de alimentación escolar entregó 167165 raciones alimenticias. Se entregó 850 pupitres, 21 Kits de juegos recreativos para los de educación inicial. 48 currículo para los docentes de inicial, fueron entregadas 1221 guías docentes. Se entregó suministro de oficina y kits de aseo a todas las instituciones educativas fiscales. Se procedió a dar mantenimiento correctivo a las 64 instituciones educativas que fueron afectadas por un daño o evento fortuito.

6

Es de gran importancia detallar que el incremento de la población estudiantil en el año 2016 ha sido relevante con relación al año anterior. Contamos con 20944 estudiantes en los diferentes niveles educativos, desde inicial a bachillerato.

Esto ha dado lugar a incrementar cupos y paralelos y a su vez doblar jornadas en algunas instituciones educativas; la población del nivel inicial ha sido atendida mediante la creación de estos niveles en planteles educativos que requerían de este servicio.

El distrito 07D06 Santa Rosa, atiende a una población estudiantil en los niveles y sub Niveles: **Inicial** 1907; Nivel de **Educación General Básica** y Sub Niveles : Preparatoria: 1437; Básica Elemental (segundo, tercero y cuarto): 4232; Básica Media (quinto, sexto y séptimo): 4201; Básica Superior (octavo, noveno y décimo): 4791; **Nivel de bachillerato:**

Bachillerato General Unificado (primero, segundo y tercero): 3171; Bachillerato Técnico (primero, segundo y tercero): 1156; Bachillerato Internacional: (segundo y tercero): 49 estudiantes.

El elemento humano que atiende el proceso educativo en las instituciones educativas es de **1056 docentes** con nombramiento definitivo y provisional; y **42 docentes** contratos que laboraron en el distrito 07D06.

3. FUNDAMENTO LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador
- Plan Nacional del Buen Vivir
- Agenda zonal para el desarrollo
- Plan Decenal
- Ley de Administración Pública
- Ley Orgánica del Servidor Público
- Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento de aplicación
- Normativa Técnica de Procesos
- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de Procesos

7

3.1. Atribuciones - Que, la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 227 determina que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

- Que, la Carta Iberoamericana de Calidad en la Administración Pública establece a la administración por procesos como uno de los ejes u orientaciones estratégicas para lograr una administración pública de calidad centrada en el ciudadano.
- Que, el Art. 51 de la Ley Orgánica del Servicio Público dispone a la Secretaría Nacional de la Administración Pública establecer las políticas, metodologías de

administración institucional y herramientas necesarias para el mejoramiento de la Administración Pública Central, Institucional y dependiente.

- Que, el Art. 1 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.
- Que, el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del MINEDUC señala como misión de la Dirección Nacional de Administración de Procesos el: Garantizar la implementación del modelo de gestión de procesos en la institución, de manera que los productos y servicios públicos respondan a las necesidades de los ciudadanos/as a través de una gestión pública de calidad.

4. COBERTURA GEOGRÁFICA

División política del Cantón Santa Rosa provincia El Oro





El cantón Santa Rosa es un territorio ecuatoriano, de la provincia de El Oro. Su cabecera cantonal es la ciudad de Santa Rosa, lugar donde se agrupa gran parte de su población total. Su población es de 69.036 habitantes, tiene una superficie de 889 km². Sus límites son al norte con el Océano Pacífico, Machala y Pasaje. Al sur con los cantones de Huaquillas, Arenillas y Piñas. Al este con los cantones de Pasaje y Atahualpa. Al oeste con el Océano Pacífico y el cantón Arenillas. Geográficamente está ubicada en un área de muy fuerte interconexión tanto hacia el sur, con Perú como con Guayaquil y Loja.

Tiene 7 Parroquias rurales que son: Archipiélago de Jambelí, La Victoria, Bellavista, Bellamaría, San Antonio, La Avanzada y Torata; 4 Parroquias Urbanas: Jumón, Santa Rosa, Nuevo Santa Rosa y Puerto Jelí.

El Distrito 07D06 Santa Rosa-Educación, cuenta con Instituciones Educativas ubicadas en las diferentes Parroquias Urbanas y Rurales, las mismas que han sido divididas por circuitos, dirigidos por sus respectivos Administradores Circuitales.

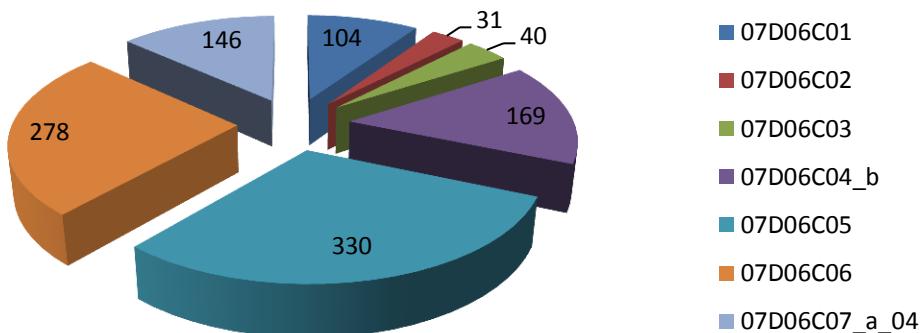
9

Estos circuitos están organizados de la siguiente manera:

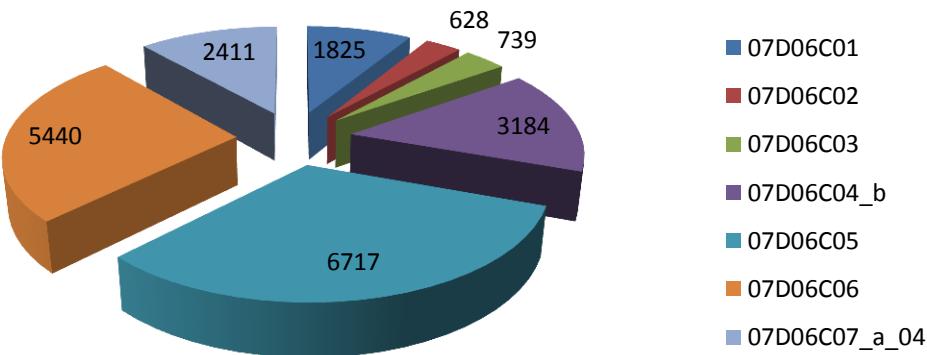
Nº	CIRCUITO	NOMBRE DEL CIRCUITO	DOCENTES	ESTUDIANTES
1	07D06C01	TORATA, LA AVANZADA, BELLAVISTA, SAN ANTONIO	104	1825
2	07D06C02	BELLAMARÍA	31	628
3	07D06C03	VICTORIA	40	739
4	07D06C04_b	SANTA ROSA	169	3184
5	07D06C05	SANTA ROSA	330	6717
6	07D06C06	SANTA ROSA	278	5440
7	07D06C07_a_04	JAMBELÍ	146	2411
TOTAL			1098	20944



DISTRITO 07D06 SANTA ROSA-EDUCACIÓN DOCENTES POR CIRCUITOS



DISTRITO 07D06 SANTA ROSA-EDUCACIÓN ESTUDIANTES POR CIRCUITOS



10

5. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2016

5.1. CALIDAD

- Mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.**

- La meta de participantes a nivel distrital en ALFABETIZACIÓN determinada por el Ministerio de Educación es de 5686 durante el periodo de junio a diciembre de 2016, sin embargo desde la dirección distrital 07D06 se atendió a 28 estudiantes

que equivale al 0,50 %, cabe indicar que en el año 2015 no se constituyó con dicha oferta.

- La meta BÁSICA INTENSIVA EN EL DISTRITO 07D06 SANTA ROSA, REGIMEN COSTA, es de 187 participantes periodo lectivo 2016-2017 en la actualidad se está atendiendo a 158 que equivale al 68.00 % respecto a la meta establecida, si consideramos que en el periodo 2015 se registra 185 beneficiarios, se justifica esta baja significativa de participantes, en virtud que la oferta se la viene implementando desde el año 2014.
- La meta DEL BACHILLERATO INTENSIVO EN EL DISTRITO 07D06 SANTA ROSA, RÉGIMEN COSTA, periodo 2016-2017, es de 684 participantes, y el número de beneficiarios es de 424, en este caso se ha superado la meta establecida, cabe indicar que en el año 2015 no se contó con dicha oferta.

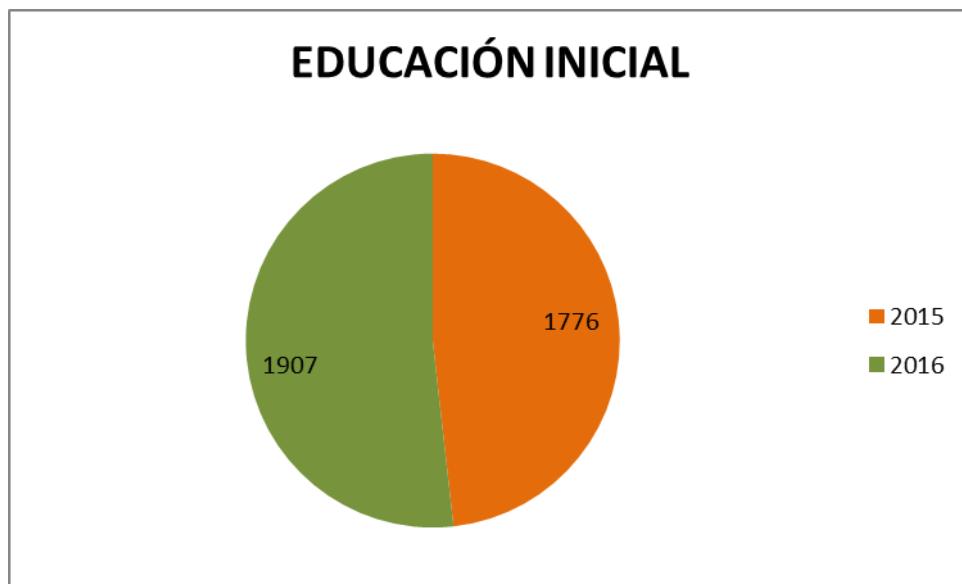
- **Incrementar las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en educación.**

- Se brindó un taller de Atención a la Diversidad Adaptaciones Curriculares en la Práctica del DIAC a todos los docentes del Distrito 07D06 Santa Rosa-Educación.
- Capacitación de asignación de cupos para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociados o no a una discapacidad.
- Capacitaciones en Funciones que debe cumplir el equipo multidisciplinario de UDAI.
- Se entregó al Instituto Especializado Manuel Benjamín Pesantes Valarezo 1 Kits Deportivo para trabajar con los estudiantes en actividades extraescolares.
- Orientación a Padres de Familia, específicamente sobre las recomendaciones de los informes integrales.
- Orientación y Asesoramiento a Docentes.
- Taller sobre el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.
- Atención a la Diversidad Adaptaciones Curriculares en la Práctica del DIAC (Documento Individual de Adaptación curricular).
- Socialización de la estructura General del centro de recursos CENARET, al equipo multidisciplinario UDAI.
- Se dio cumplimiento a todas las metas territoriales, ya que mediante nuestro trabajo en territorio se logró identificar e incluir niños que no se encontraban estudiando.
- Se atendió y evaluó a estudiantes de diversas instituciones educativas de forma individual según ha sido el requerimiento de las mismas y de sus representantes, de igual manera se realizó: la promoción, asesoramiento a las diferentes unidades educativas del Distrito.



5.2. COBERTURA

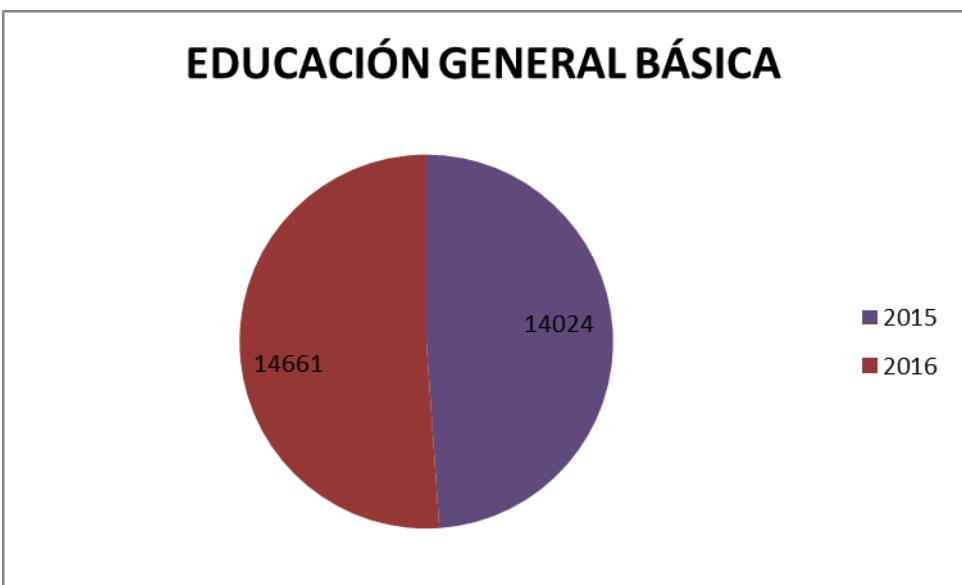
- Incrementar la cobertura en Educación Inicial.



En el año 2016 se ha tenido un incremento de 126 alumnos, equivalente al 6.85 % de estudiantes de 3 a 5 años de edad respecto al año 2015; de esta manera se está garantizando el servicio de calidad con calidez en las Instituciones Educativas.

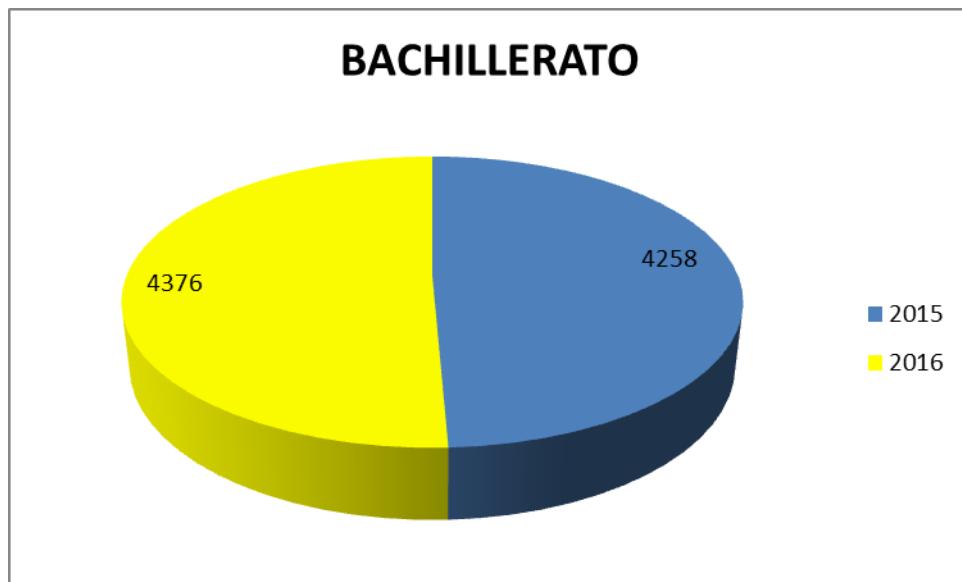
12

- Incrementar la cobertura en Educación General Básica



En el año 2016 se ha tenido un incremento de 637 alumnos, equivalente al 4.34 % de estudiantes de 5 a 14 años de edad respecto al año 2015; de esta manera se está garantizando el servicio de calidad con calidez en las Instituciones Educativas.

- **Incrementar la cobertura en Bachillerato**



13

En el año 2016 se ha tenido un incremento de 118 alumnos, equivalente al 2.68 % de estudiantes de 15 a 17 años de edad respecto al año 2015; de esta manera se está garantizando el servicio de calidad con calidez en las Instituciones Educativas.

- **Reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar.**

Las ofertas de educación para personas en situación de escolaridad inconclusa brindan la oportunidad de concluir los estudios en los diferentes niveles educativos a los jóvenes y adultos que son parte de los grupos vulnerables y excluidos del sistema educativo y del modelo económico, social y político por ello el Ministerio de Educación propone procesos educativos de calidad, de corta duración, de utilidad y aplicación inmediata, que se preparan para la vida futura, brindando educación a 72 estudiantes en el año 2015 y en año 2016 fueron insertados en el Programa de Educación Básica para Jóvenes y Adultos..

- **Mediante la oferta de Escolaridad Inconclusa, la Dirección Distrital 07D06 Santa Rosa,** se ha venido desarrollando la campaña de difusión de los diferentes programas como Alfabetización, Post-Alfabetización, Educación Básica Y Bachillerato Intensivo; mediante afiches de publicidad, organización de brigadas de difusión en territorio.



- Inscripción y/o matrícula de participantes para la oferta de Alfabetización, y Post-Alfabetización se receipto mediante un plantilla (formato), la información se registró en un link habilitado por Planta Central.
 - Reunión con los docentes de todas las ofertas para planificar barrios y ubicar posibles participantes en la zona urbana y rural de nuestro cantón.
 - Socialización a los directivos institucionales para impulsar las ofertas intensivas
 - Determinación de los Centros Alfabetizadores considerando la ubicación estratégica para dar facilidad de acceso a los participantes, centros alfabetizadores que fueron anclados a una institución educativa.
 - Para el funcionamiento de las ofertas educativas se realizó una visita previa con los funcionarios de infraestructura de las Unidades desconcentradas, a fin de determinar las instituciones que cumplen con las condiciones, y estandartes de calidad, para implementar las ofertas.
 - Se realizó procesos de capacitación sobre la metodología específica de estas ofertas, dirigido a los docentes de Alfabetización, Post-Alfabetización, Básica y Bachillerato Intensivo, en el 2016.
- **Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles del sistema educativo.**

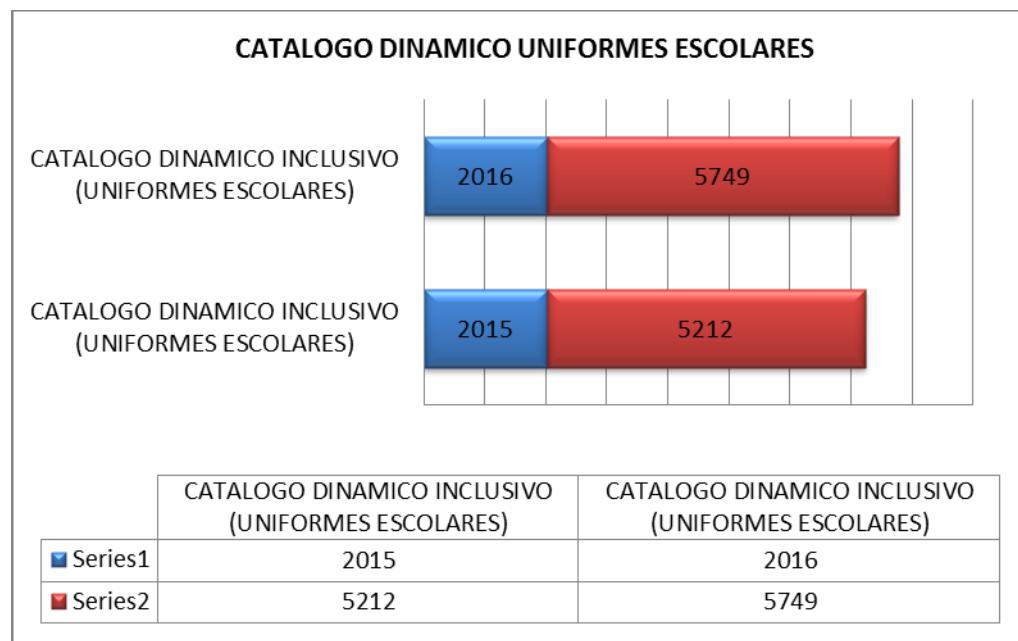
14

- En lo referente a la cobertura de educación especializada e inclusiva, al año 2016 en nuestra Dirección Distrital 07D06 santa Rosa- Educación, se registran un total de 52 Instituciones Educativas regulares en las que se encuentran incluidos 308 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Además contamos con 1 Institución Educativa Especializada donde tenemos incluidos a 66 estudiantes con discapacidad.
- En cotejo con el año 2015 se contó con 253 Estudiantes incluidos podemos indicar que el año 2016 se ha incrementado en 21.74% de estudiantes incluidos en educación regular, y en el caso de la Unidad Educativa Especializada el año 2015 se atendió un numero de 86 estudiantes por lo tanto la disminución de atención es de un -23.25% de estudiantes.
- A fin de garantizar el derecho a la educación promoviendo el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo en el año 2016, se continuó con la atención especializada en las 54 instituciones educativas pertenecientes a nuestra Dirección Distrital.

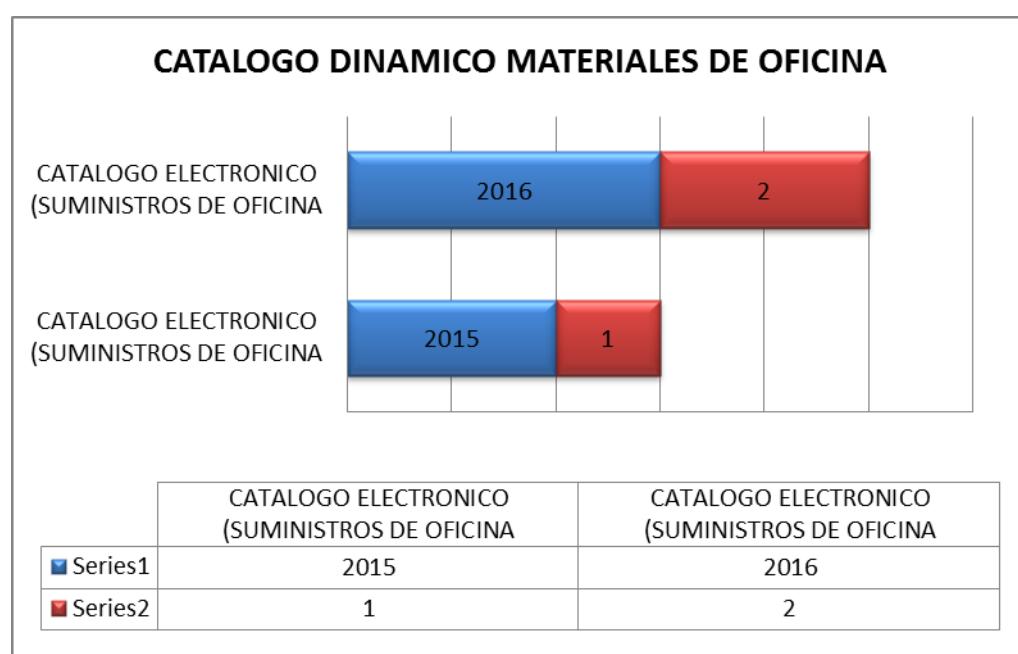


5.3. GESTIÓN

- Incrementar la eficiencia operacional del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera.



15





CATALOGO DINAMICO MATERIALES DE LIMPIEZA

CATALOGO ELECTRONICO
(SUMINISTROS DE LIMPIEZA)

2016

2

CATALOGO ELECTRONICO
(SUMINISTROS DE LIMPIEZA)

2015

1

CATALOGO ELECTRONICO
(SUMINISTROS DE LIMPIEZA)

CATALOGO ELECTRONICO
(SUMINISTROS DE LIMPIEZA)

Series1

2015

2016

Series2

1

2

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA - MENOR CUANTIA DE OBRAS

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

2016

1

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

2015 0

16

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

Series1

2015

2016

Series2

0

1

• Incrementar el desarrollo del talento humano del Ministerio de Educación

- La Unidad Distrital de Talento Humano, tiene como misión, controlar, gestionar e implementar políticas, normas y procesos de la administración del Talento Humano a nivel distrital.

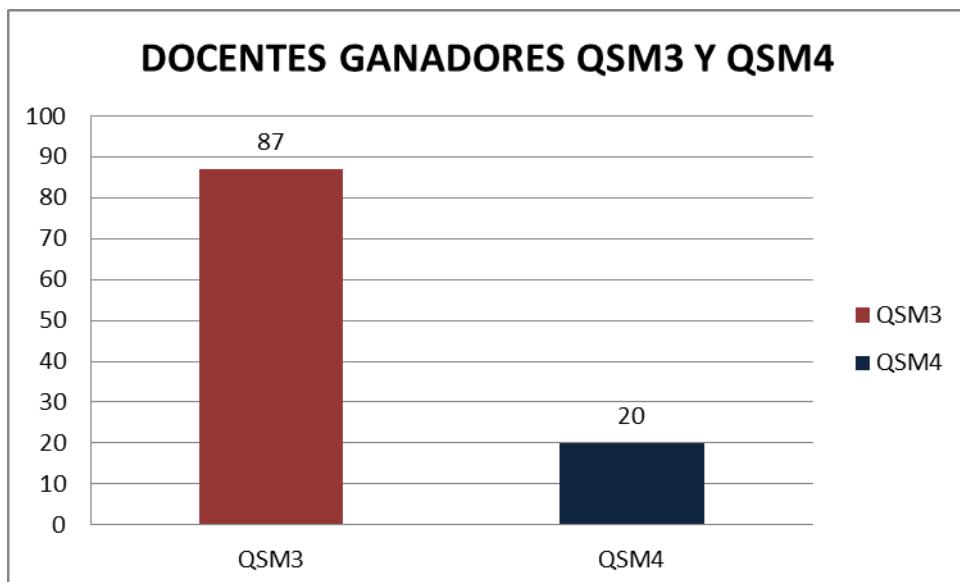


El proceso de QSM3, se dio entre los meses de diciembre de 2015 a mayo de 2016, terminado el proceso se emitió los listados de ganadores mediante resoluciones Nro. MINEDUC-SDPE-2015-00012-R, de fecha 31 de diciembre de 2015 y MINEDUC-SDPE-2016-00017-R, de fecha 9 de mayo de 2016.

El Proceso QSM4, se desarrolló entre los meses de marzo y agosto del año 2016. Una vez que se culminó el proceso, se emitió el acta de ganadores mediante resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2016-00023-R, de fecha 27 de octubre de 2016.

En la Dirección Distrital 07D06 Santa Rosa-Educación 20 docentes resultaron ganadores de este proceso a quienes se les ha otorgado el nombramiento respectivo, tal como se detalla a continuación:

Gráfico 1. Docentes ganadores de QSM3 y QSM4 en la Dirección Distrital 07D06 Santa Rosa.



Fuente: Base de datos proceso QSM3 y QSM4

Elaboración: Unidad Distrital de Talento Humano

17

- **Proceso de sectorización docente**

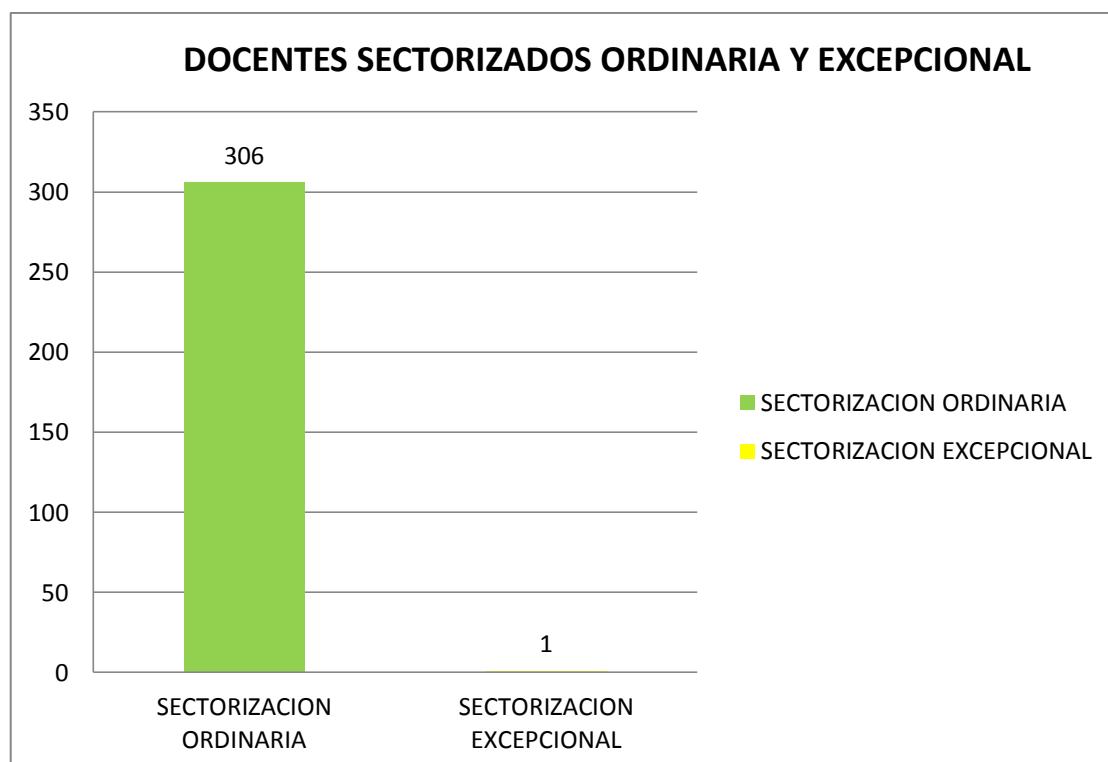
Durante el año 2016, se dio paso al proceso voluntario de Sectorización Docente aplicado por el Ministerio de Educación (Mineduc) y que se desarrolló entre los meses de enero y agosto.

Este proceso de reubicación tenía como objetivo que el docente trabaje cerca de su domicilio y así mejore su calidad de vida, ya que se buscaba evitar que los docentes incluyan en gastos extras de movilización y en algunos casos incluso de arriendo.

La sectorización excepcional se dio para los docentes de la provincia de Manabí y Cantón Muisne de la Provincia de Esmeraldas, garantizando de esta manera su integridad física.

Actualmente 308 docentes han desplazado a nuestro Distrito los cuales lo habían solicitado (307 lo hicieron por el proceso de sectorización ordinaria y 1 por sectorización excepcional), tal como se muestra a continuación.

Gráfico 2. Proceso de sectorización ordinaria y excepcional



Fuente: Base de datos proceso de sectorización

Elaboración: Unidad Distrital de Talento Humano

18

- **Proceso de Jubilaciones**

Con la finalidad de continuar con los procesos de optimización del talento humano de esta cartera de estado, de acuerdo a lo que establece la Disposición General Novena de la LOEI, en concordancia al Art. 285 del Reglamento a la LOSEP; la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativa, estableció los lineamientos para los diferentes procesos de jubilación a los cuales pueden acogerse los docentes. Estos procesos son:

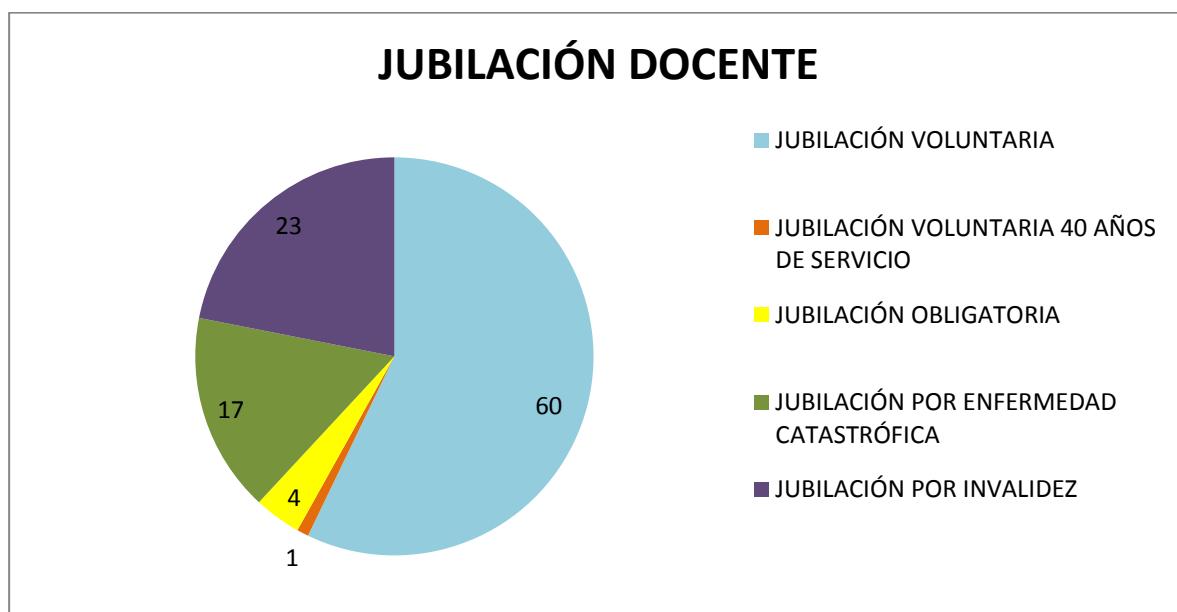
- ✓ Jubilación voluntaria
- ✓ Jubilación voluntaria 40 años de servicio
- ✓ Jubilación obligatoria
- ✓ Jubilación por enfermedad catastrófica



- ✓ Jubilación por invalidez

En nuestra Dirección Distrital 07D06 Santa Rosa, durante el año 2016, un total de 105 docentes se acogieron a la jubilación.

Gráfico 3. Proceso de jubilación docente.



Fuente: Base de datos jubilación docente

Elaboración: Unidad Distrital de Talento Humano

- **Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación**

La Dirección Administrativa Financiera, es la encargada de coordinar las diferentes actividades que se realizan en las 65 Instituciones Educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 07D06 Santa Rosa y propender al bienestar de la población estudiantil, es por ello que a lo largo del año 2016 se realizaron adecuaciones a la infraestructura de las Unidades Educativas con la finalidad de contravenir los posibles efectos del fenómeno del niño especialmente en las instituciones que han venido sufriendo problemas de inundación.

El presupuesto asignado a la Dirección Distrital 07D06 Santa Rosa-Educación para el periodo enero – diciembre 2016 es:



GRUPO	VIGENTE	PAGADO	SALDO	% EJECUTADO
GRUPO 51	16877730.81	16876752.32	978.49	99.99
GRUPO 53	290206.17	290206.15	0.02	100.00
GRUPO 57	3945.89	3910.17	35.72	99.09
GRUPO 71	232997.81	225952.94	7044.87	96.98
GRUPO 99	3872.24	3872.24	0.00	100.00
	17408752.92	17400693.82	8059.10	99.21

De acuerdo con el cuadro adjunto la Dirección Distrital 07D06 Santa Rosa – Educación en el año 2016, alcanzó una ejecución del 99.21% un porcentaje considerable, en razón que si observamos en el cuadro los grupos que no tienen un buen porcentaje es el GRUPO 71, ya que este grupo estuvo asignado para realizar pagos de los docentes del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos (EBJA) que se ejecuta en el Colegio de Bachillerato Zoila Ugarte de Landívar, y el sobrante es de Compensación por Vacaciones no gozadas por Cesación de Funciones, y el personal continua laborando en el presente ejercicio fiscal.

Se brindó el mantenimiento de varias instituciones educativas del Distrito, por el valor de \$ 5231.70 con la finalidad de contrarrestar los posibles efectos del Fenómeno del Niño.

20

Se contrataron los servicios de Seguridad y Vigilancia, por el valor de \$ 24750,00, con el propósito de brindar seguridad a los bienes de la Dirección Distrital.

Así mismo se donó Medicina a las Instituciones Educativas pertenecientes a nuestra Dirección Distrital por un valor de \$ 4198,19.

6. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE LA JUSTICIA Y EQUIDAD SOCIAL.

- Atención e información al usuario.



- Atención prioritaria a los grupos vulnerables.



- Atención de calidad, calidez y oportuna al usuario.
- Valoración por la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión al usuario.
- Trabajo interinstitucional.
- Monitoreo y trabajo continuo de personal docente, administrativo y de servicio.
- Apoyo, Seguimiento y Regulación a los procesos educativos.
- Implementación y mejora en las instituciones educativas.
- Implementación del Programa Educando en Familia.



21

- Implementación del Programa Misión Educación Cero Drogas.





- Talleres a docentes de Instituciones Educativas sobre la temática Ejes Transversales.



- Talleres a docentes de instituciones que no tienen el DECE.



22

- Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de uso, consumo y presunción de promoción/comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas.



- Rutas y protocolos en caso de violencia y/o violencia sexual.



- Talleres a profesionales del DECE sobre normativas que deben cumplir en el departamento.



23

- Talleres a profesionales DECE sobre Orientación Vocacional y Profesional.





- Taller Portal Educar Ecuador.



- Taller de rutas y protocolos en caso de ausentismo y deserción de los estudiantes.



24

- Socialización del protocolo interinstitucional para la atención integral de familiares de personas reportadas como desaparecidas.





- Creación de cuatro DECE en instituciones de Educaciones General Básica.
- Atención a denuncias presentadas por padres de familia y docentes.



- Participación en el Consejo Cantonal de Protección de Derechos.



25

7. SUGERENCIAS Y COMPROMISOS.

Entre las sugerencias tenemos:

- ✓ Dar capacitaciones a los docentes, sobre el ajuste curricular 2016 y su implementación en las instituciones educativas, con el apoyo y acompañamiento en la elaboración de la planificación curricular institucional, la planificación curricular anual y la planificación de unidad didáctica.
- ✓ Que en el Colegio de Bachillerato Santa Rosa se arreglen las aulas, pizarras, bancas, escritorios que están en mal estado.
- ✓ Continuar con este tipo de rendición de cuentas, mismo que nos permite informar a la comunidad educativa sobre los diferentes procesos que cumplen cada una de las Divisiones y Unidades Distritales.
- ✓ Que se elabore un proyecto de reformas en los procesos de ascensos de categorías actuales, en virtud que gran parte de los docentes no han podido ascender de categoría

desde el año 2011, además que se considere a los docentes que tienen título de cuarto nivel otorgados desde 2011, se establece una categoría, con el propósito de compensar el sacrificio de los docentes.

- ✓ Dotar de pupitres a las instituciones educativas.
- ✓ Que los docentes que tienen más de 10 años en la docencia, y que constan con nombramientos provisionales, se elabore una propuesta con el fin de darles seguridad laboral dentro de la educación.
- ✓ Estabilidad laboral para ganadores de concurso nombramiento definitivo.
- ✓ Regularizar a los docentes sectorizados que no salieron en la resolución, para poder tener una estabilidad laboral.

COMPROMISOS

Entre los compromisos tenemos:

- ✓ En calidad de representante del Distrito Educativo 07D06 Santa Rosa-Educación, es apoyar en las sugerencias y/o recomendaciones dadas en este informe de rendición de cuentas, y de esa manera lograr las metas y objetivos en la educación.
- ✓ Que las Divisiones y Unidades Distritales, en cada uno de los procesos sean llevados a cabo de forma eficiente y eficaz, para el logro de los estándares de calidad educativa.



8. ANEXOS

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2017 EN EL ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016



27



Transformar la educación
MISIÓN DE TODOS



28





Ministerio
de Educación



29



Transformar la educación
MISIÓN DE TODOS



MESA TEMÁTICA DE CALIDAD EDUCATIVA

RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2016
DISTRITO 07DOS SANTA ROSA - EDUCACIÓN

MESA: CALIDAD EDUCATIVA

Orden	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	SUGERENCIAS
1	CAMBIO EN LA GESTIÓN EDUCATIVA DENTRO DEL AMBITO EDUCATIVO	CAMBIO DE DOCENTES EN LA MITAD DEL AÑO	PREVER A TIEMPO LAS NECESIDADES EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN CUANTO A LA FALTA DE DOCENTES.
2	ATENCIÓN A LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DENTRO DEL AMBITO EDUCATIVO	FALTA DE PROFESORES ESPECIALIDAD DE INGLÉS Y MATEMÁTICAS, FÍSICA, INFORMATICA EN CASI TODO EL AÑO LECTIVO EN EL SECTOR RURAL	BACHILLERATO INTENSIVO, QUE NO HAYA LÍMITE DE EDAD PARA EL ESTUDIO EN LOS DIFERENTES NIVELES..
3	ATENCIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS	MELJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LA SECCIÓN, DIURNA Y NOCTURNA	LAS ASIGNAR DOCENTES DEL ÁREA DE INGLÉS Y COMPUTACION EN LOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA Y SUPERIOR
4	INCLUSIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA	EL DIRECTOR DEL DISTRITO DEBE VISITAR A TODOS LOS ESTABLAICIMIENTOS EDUCATIVOS PARA CONOCER LAS NECESIDADES DE LAS MISMAS	QUE HAGA PARTICIPE A LA COLECTIVIDAD SANTARROSEÑA LAS SUGERENCIAS REALIZADAS POR LOS PARTICIPANTES DE CADA UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO.
5	MAGNÍFICA ATENCIÓN AL USUARIO	FACILITAR DECE PARA	LOS QUE SE INCREMENTE LA ESCUELA PARA PADRES PARA MAYOR COORDINACIÓN



Moderadora Mesa 1: Calidad Educativa Mgs. Edda Cruz Carrillo

RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2016

DISTRITO 07 DOS SANTA ROSA -EDUCACIÓN

MESA1: CALIDAD EDUCATIVA



		ESTUDIANTES DEL PROYECTO EBJA	CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA..
6	PROCESO DE SECTORIZACION EXCELENTE	CREAR UNA PAGINA WEB PARA LA DIFUSION DE LA GESTION REALIZADA EN EL DISTRITO SANTA ROSA.	
7	EL DINAMISMO PARA LA GESTION EDUCATIVA	QUE HAGA EXTENSIVO LOS CURSO DE CAPACITACION DOCENTE.	
8	DEDICACION A LOS NIÑOS DE EDUCACION INICIAL DE LAS AUTORIDADES Y DOCENTES	CAPACITAR A LOS PADRES DE FAMILIA EN CUANTO A SU ROL DE PARTE DEL DISTRITO.	
9	INTEGRACION DE LOS DOCENTES	QUE SE APLIQUE LA NORMATIVA EN CUANTO A LOS ESTUDIANTES CON NEE EN CUANTO A LA CONFORMACION DE PARALELOS DE SEGUNDO A DECIMOS AÑO DE EDUCACION BASICA Y QUE EN LA MATRIZ SE AGREGUE UN CASILLERO PARA PODER EXPLICAR.	
10	CIRCULOS DE ESTUDIO DE DOCENTES.	QUE SE DE PRIORIDAD A LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS PARA QUE SE JUBILEN SIN COMPLICACIONES.	

Moderadora Mesa 1: Calidad Educativa

Mgs. Edda Cruz Carrillo

RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2016

DISTRITO 07D06 SANTA ROSA - EDUCACIÓN

MESA1: CALIDAD EDUCATIVA

	PARTICIPACION DE EVENTOS DEPORTIVOS CON TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	QUE EL DISTRITO SANTA ROSA SIGA ADMINISTRANDO LOS FONDOS ESPECÍFICOS.
11	APERTURA PARA LOS DIRECTIVOS SOBRE LA ADMINISTRACION EN CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	
12	INCLUSIÓN DE LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	
13		

RESPONSABLE DE MESA N° 1

MODERADORA:



MGS. EDDA LORDES CRUZ CARRILLO



MGS. MERY INANCA ORDOÑEZ

SECRETARIA

Moderadora Mesa 1: Calidad Educativa Mgs. Edda Cruz Carrillo





RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2016

DISTRITO 07 DOS SANTOS ROSA -EDUCACIÓN

MESA 1 (CALIDAD EDUCATIVA)

REGISTRO DE FIRMAS DE ASISTENCIA

Nº	Nombres y Apellidos	Edad	Nº cédula	Género	Cargo	Institución	Teléfono	Correo	Firma
16	BISMARCK LUCAS HUAROZ	26	0704659153	X	Docente	(135) 1	0981244611	bismarck.lucas@hotmail.com	
17	Rodríguez Tizanay	46	0401704265	X	Docente	Antonio Jocel Jimenez	0994707055	dantivuelo@hotmail.com	
18	Oroneta Luis Aguilera	48	0702475591	X	Docente	"Oriente Ecuador"	0995074842	guirre69@hotmail.com	
19	Javier Quiñónez	38	0703994350	X	Docente	For la Uso de fondo de fondo	0964918891/2	laurita.necesidad.com	
20	Mayra Pantón F.	37	0703931741	X	Docente	Zoila Igantú de L.	0979526708	Maydomico2@gmail.com	
21	Jessica Estefanía Aburto A.	24	0705065662	X	Docente	Zoila Ugarte de L.	0984720633	jessicatupolina@hotmail.com	
22	Marysol Vidal Muñoz Eros	37	0704058662	X	Docente	EBSA Zulibeth de Hernandez	0983584888	moytacudivinimo@hotmail.com	
23	Santosh Ambrose	45	0704806440	X	Docente	ESTADO "Zuleta Upata" Land	0984219071	janneth240506@yahoo.es	
24	Lorena Paola Carrasco	39	0705588356	X	Docente	EBJA "Zulma Cucante"	0979505493	lens-nieve@hotmail.com	
25	Joy Flores Hoyuela	42	0703350497	X	Docente Coordinadora ZUL		0987052773	maripaz-perezas	
26	Tatila D. Gordillo Gómez	41	0703049939	X	Docente	EBJA Zuleta Moparte	0980630432	pkgklerse@hotmail.com	
27	Graciela Bejarano	51	0701984015	X	Direfiora	Alfredo Pérez Guerero	0995799348	gloriajaroa.4@gmail.com	
28	WIS MAYIMO TOLEDO C.	66	0700796766	X	docente	ESC. PATRICIA CARRERZ	2995834	maximotoloboda@gmail.com	
29	Yrene J. Pernia A.	42	0702908999	X	Docente	Patricia Chávez 2	0989667621	fernanda.159710@gmail.com	
30	AnGacielo Dolores Colom	32	0704512045	X	Docente	Patricia Chávez	0985113298	angracielo_colom1@gmail.com	

Lic. Edda Cruz Carrillo
COORDINADORA

Lic. Robert Ochoa González
RESPONSABLE DE FIRMAS



RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2016

DISTRITO 07D06 SANTA ROSA -EDUCACIÓN



MESA 1 (CALIDAD EDUCATIVA)

REGISTRO DE FIRMAS DE ASISTENCIA

Nº	Nombres y Apellidos	Edad	Nº cédula	Género	Cargo	Institución	Teléfono	Correo	Firma
				M	F				
1	Leyli Lais Lupú Q.	26	0706672136	/		Ese. Abdon Baldorón M.	0939701336	karenlylupu@hotmail.com	<i>Robert Ochoa G.</i>
2	Alisson Chancay Lupíq Q.	9		✓		Ese. Abdon Baldorón M	0998873538	elisionell@gmail.com	<i>Robert Ochoa G.</i>
3	Maryjil Smith Flores T.	42	0706672136	/	Docente	Isa Holly Paivire.	0984952332	maryjilsmith@gmail.com	<i>Robert Ochoa G.</i>
4	Bolmeza Rodríguez	69	0706265600	/	Padre Familiar/C.P.	Jorge Chávez C.	0980902878		<i>Robert Ochoa G.</i>
5	Wilmir Roy Alvarado Urr.	42	6070223267	/	Re. de Familia Académico	José Luis Seari	097861402		<i>Robert Ochoa G.</i>
6	Ariadell Balsaer	45	0702544941	/	Docente	E.S. Oriente Ecuadoriano	0991289733		<i>Robert Ochoa G.</i>
7	Marietta Tambarino	58	0701378983	/	Docente	E.S. Oriente Ecuador	0997524109	rossy.marietta@gmail.com	<i>Robert Ochoa G.</i>
8	Maria Ruyel G	59	0701230013	/	Docente	E.S. Oriente Ecuadorian	0991609438	maria.ruyel@gmail.com	<i>Robert Ochoa G.</i>
9	Nina Sánchez	38	0703504145	/	Docente	E.S. Oriente Ecuadorian	0991334306	alvina.sanchez@gmail.com	<i>Robert Ochoa G.</i>
10	Jorge Salazar	35	0704288471	/	Docente	Colégio CAFL	0998386305		<i>Robert Ochoa G.</i>
11	Adriessa Zambrano	27	0705796167	/	Docente	Proyecto EBIA	0915012080	adriessa.zambrano@gmail.com	<i>Robert Ochoa G.</i>
12	Marisol Vega Cortés	23	07067108640	/	Docente	Proyecto EBIA	0968425052	mariisolvegacortes@gmail.com	<i>Robert Ochoa G.</i>
13	Yessilda Dolinne Alvarado	32	0705097855	/	Docente	Proyecto EBIA	09957541136	yessilda.dolinne@gmail.com	<i>Robert Ochoa G.</i>
14	Bryan Enrique Flores	23	0706506101	/	Docente	Proyecto EBIA	0984924600	bryan.enriqueflores@gmail.com	<i>Robert Ochoa G.</i>
15	Mariam Gómez Alarcón	22	07065023333	/	Docente	Proyecto EBIA	0983853313	maria.gomez.alarcon@gmail.com	<i>Robert Ochoa G.</i>

Lic. Edda Cruz Carrillo
COORDINADORA

Lic. Robert Ochoa González
RESPONSABLE DE FIRMAS



RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2016

DISTRITO 07006 SANTA ROSA -EDUCACIÓN

Ministerio
de Educación

MESA 1 (CALIDAD EDUCATIVA)

REGISTRO DE FIRMAS DE ASISTENCIA

Nº	Nombres y Apellidos	Edad	Nº cédula	Género	Cargo	Institución	Teléfono	Correo	Firma
				M	F				
31	Henry Peñalver Gómez	56	0701552705	X	Director	Pontificia Universidad Javeriana	0999362390	isvalderrama6640@hotmail.com	
32	Mayra								
33	José Luis Gómez Cárdenas	50	07021617778		Recto	Liceo Antioqueño	250550335	calvado@liceo.org.co	
34	Dolores Teresa Balseon	43	0102803198	X	Directivo	Oriente Ecuatoriano	09873376065	libbalseon@hotmail.es	
35	Walter Bahilo Cachi Náden	50	070111458	M	Rektor	EBAAAL	0993262174	walterbahilo13@hotmail.com	
36	Berly Ramírez Huamán	40	07034133060	X	Rectora	Bol. Jorge Chávez E.	09893222139	mayorjorgechavez@bolivia.edu.pe	
37	Honmar Soliviano Rivero	40	07033304832	✓	Directo	Antonio Socó de Sucre	943180	suarezsoliviano1.com	
38									
39									
40									
41									
42									
43									
44									
45									

Lic. Edda Cruz Carrillo
COORDINADORA

Lic. Robert Ochoa González
RESPONSABLE DE FIRMAS



MESA TEMÁTICA DE DESARROLLO PROFESIONAL

RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2016

TEMATICA:

DESARROLLO PROFESIONAL

En la Ciudad de Santa Rosa a los 20 días del mes de abril del 2017, después del Evento de la Rendición de Cuentas del Distrito 07D06 Santa Rosa – Educación. Siendo las 11:00 am se reunieron en la mesa temática N° 2 con el tema Desarrollo Profesional, para tratar los aspectos positivos, negativos y las debidas sugerencias relacionadas con la temática tratada.

A continuación detallamos la siguiente matriz:

ACCIONES POSITIVAS	ACCIONES NEGATIVAS	SUGERENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buenas intenciones en capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es muy superficial. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profundizar los contenidos y con mayor tiempo. ✓ Que los Cursos capacitaciones sea para todos los docentes y sin inscripción previa. ✓ Que las capacitaciones sean presenciales para compartir experiencias de los conocimientos.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Círculos de Estudio en Educación Inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se ha dado Capacitación para todos los niveles de educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se debe realizar lo mismo con todos los años Básicos y Bachillerato.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sectorización realizada en nuestro Distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exceso de estudiantes en los salones de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajar de 25 a 30 estudiantes. ✓ Que se respete el proceso de sectorización

MESA TEMATICA N° 2 DESARROLLO PROFESIONAL

36



RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2016

		de los educandos.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación Virtual 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconocimiento de las aplicaciones TICs ✓ No se están generando capacitaciones presenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que se realicen talleres acerca de la TICs ✓ Que se dote el cien por ciento del INTERNET. ✓ El magisterio necesita capacitaciones presenciales. ✓ El Ministerio de Educación brinde facilidades para que los docentes se sigan preparándose en la diferentes Universidades en horarios accesibles.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Textos escolares 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que no se ha dado capacitación acerca de la utilización de los nuevos textos escolares. ✓ No hay ascenso de categoría 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación Masiva de los nuevos textos. <p>Que se dé la facilidad para que los docentes se recategoricen por su tiempo de servicio.</p>

RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2016

Moderadora:



Mgs. Norma Aguilar Rojas



Prof. Aracely Guevara.

Integrantes de la Mesa Técnica.

Lic. Luis Morales

38

Lic. Cristhiam Vaca

Lic. Yotty Borja

Lic. Piedad Guamán.

MESA TEMATICA Nº 2 DESARROLLO PROFESIONAL



Transformar la educación
MISIÓN DE TODOS



FECHA: 20 DE ABRIL DE 2017

RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2016

Ministerio de Educación

REGISTRO DE FIRMAS DE MESA TÉMATICA DE DESARROLLO PROFESIONAL.

DISTRITO 07DOS SANTA ROSA -EDUCACIÓN

N°	Nombres y Apellidos	Edad	N° cédula	Género	Cargo	Institución	Teléfono	Correo	Firma	
1	Amito Alvaro Sivongo Vino 43	07023013216	Femenino 20	Docente	"C. Ilanell Gómez"	099929996 am - sord@hotmail.com	099929996	am - sord@hotmail.com		
2	Beyon Gustavo Saengnangkaoch 16	0707047023	Mosculino	Estudiante	colegio debachileviro "Yolayupide"	0969013714	beyon.warang@Gmail.com	beyon.warang@Gmail.com		
3	Vicente Sánchez Villalba 50	0702251786	Mosculino	Director (e)	Carlos Zambrano 02906-076	0987162279	paulinyj@hotmail.com	paulinyj@hotmail.com		
4	Ulma Romero Yeguera 44	07024793523	Femenina	Docente	Carlos Zambrano 0	09060476	ulmaruy_1972@hotmail.com	ulmaruy_1972@hotmail.com		
5	Glenda Ramírez Roa 35	0704191360	Femenina	Docente	Julio Betancourt	09946768941	6 giovin-3338@hotmail.com	6 giovin-3338@hotmail.com		
6	Olga Gallegos V	39	0703528539	Femenina	Docente	Julio Betancourt	0997773402	olqui-piedad17@hotmail.com	olqui-piedad17@hotmail.com	
7	Pascuala Serrengano	31	070491820-2	Femenina	Docente	Julio Betancourt	0987034020	meryserrengan28@gmail.com	meryserrengan28@gmail.com	
8	Dionia Reina Palla	32	0703804740	Femenina	Docente	Julio Betancourt	0939221361	diamri19851@hotmail.com	diamri19851@hotmail.com	
9	Sandra Trina Zapata 33	070450121-2	Femenina	Docente	Julio Betancourt	0988810744	yedilis28@hotmail.com	yedilis28@hotmail.com		
10	Ricardo Guzman	47	0702005851	Femenino	Directivo	Abdon Calderon	0983092867	riclad.guzman@gmail.com	riclad.guzman@gmail.com	
11	Franzi M. Cordova V.	48	07022293580	Femenina	Docente	Pérez Guerrero	09872659556	fani.m.sorciye@gmail.com	fani.m.sorciye@gmail.com	
12	Marcelo Jimenez Zambrano 56	0701513541	Femenina	Docente	Marcelo Jimenez Zambrano 0999860083	marvelo.jimenez@gmail.com	marvelo.jimenez@gmail.com	marvelo.jimenez@gmail.com		
13	Griselda Jaca	32	0704666999	Mosculina	Directiva	13 de Abril	0924552773			
14	Luis Morales	39	070332574-3	Mosculino	Docente	Zaira Varela	0934833455	luis.morales.78@oligares	luis.morales.78@oligares	
15	Letty Borja C	59	0701021210	Mosculina	Docente	Cof. de Tz. Yerai Flores.	09874113887	lettyborjatizy.fernandez.9	lettyborjatizy.fernandez.9	
16	Silvia R. Posada	54	0704040354	Mosculina	Docente	El Encuentro	0989505636	silviolandapozas@gmail.com	silviolandapozas@gmail.com	

MODERADOR: MGS. NORMA AGUILAR ROTAS



MESA 3: PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

MESA 3: PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Orden	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	SUGERENCIAS
1	VISITAS A LAS INSTITUCIONES	DESCORDINACION EN LAS ACTIVIDADES DISTRITALES QUE MUCHAS VECES ALTERA LA PLANIFICACION DE LAS INSTITUCIONES	ORGANIZACIÓN DE TALLERES QUIMESTRALES CON LA COMUNIDAD PARA INVOLUCRARLOS
2	LIDER EDUCATIVO ATENDIENDO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	DEMORA EN LA ATENCION A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	INTEGRACION CIRCUITAL
3	CIRCULOS DE ESTUDIO	NO EXISTE SERVICIO DE INTERNET EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ELABORAR PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
4	JUBILACION	MALA ATENCION EN LAS SEDES DE INSCRIPCION	QUE SE CONTINUEN CON LOS CIRCULOS DE ESTUDIO
5	CAPACIDAD DE GESTION	FALTA DE MOBILIARIO	LOGRE ESTABLECER CHARLAS EDUCATIVAS CON LOS PADRES DE FAMILIA PARA QUE CONOZCAN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES
6	MEJORA EN LA COLACION ESCOLAR		EL PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA

Moderadora Mesa 3: PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Ecn. Marlon Villacis Mosquera

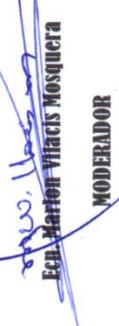
RENDICIÓN DE CUENTAS PERIÓDICO 2016

DISTRITO 07 DOS SANTOS ROSA - EDUCACIÓN

Ministerio
de Educación

MESA 3: PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

		SE REALICE TAMBÍEN EN LAS ESCUELAS
7	MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	QUE SE RESPETE LA PLANIFICACION INTERNA DE LAS INSTITUCIONES
8		DE PRIORIDAD EN LA ATENCION A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
9		SE DOTE DEL SERVICIO DE INTERNET A TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
10		LA ASIGNACION DE CUPOS DE LOS ESTUDIANTES SEA DE FORMA EQUITATIVA
11		SE DOTE DEL MOBILIARIO NECESARIO A TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
12		SE INCREMENTE EL PRESUPUESTO PARA LA EDUCACION



Marlon Villacis Mosquera
MODERADOR

Moderadora Mesa 3: PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Ecn. Marlon Villacis Mosquera



RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2016

DISTRITO 07005 SANTA ROSA -EDUCACIÓN

MESA 3 (PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA)

REGISTRO DE FIRMAS DE ASISTENCIA

Nº	Nombres y Apellidos	Edad	Nº cédula	Género	Cargo	Institución	Teléfono	Correo	Firma		
										M	F
1	Zaira Rosa Restaurante	30	0702123140	-	Docente	C.B. María del Carmen G.T	09833320086	201716pd.com			
2	Rhl. Jocelyn Gómez	42	0702918940	✓	Docente	C.B. Rosy Gabaldón	0993047781	titabigot14@gmail.com			
3	Marina Galero E	48	0902233200	✗	Docente	Manuel Uteras G.	0993336919	lalicadero68@hotmail.com			
4	Hirian Tell H.	46	0702788828	✗	Docente	Simón Bolívar	944825	Mrisole300.osaholmai.com			
5	Fani E Calvado Timínez	56	0701324692	✗	Docente	Hanir del C. Gavilanes	0992291812	Colinieci@yahoo.es			
6	Santoniela Bracamay	55	0701244440	✗	Dirigido	Bisende Burgos Espinoza	0991255025	hotmam56@Autodesk.com			
7	Nelly Cárdenas Peñaranda	55	070177546	✗	✗		0984186615				
8	Nelly Cárdenas Peñaranda	49	0702381900	✗	Docente	Escuela "Eugenio Espinoza	0905316904	nelly-69@live.com			
9	Pascasio Jofredo Parra	38	070188693	✗	Docente	Col. Santa Rosa	2943-3379	historico.jofredo.parra@gmail.com			
10	Graciela Jope Jeraimill	53	0702100843	✓	Docente	Colleg. Santa Rosa	2943-3359	graciela.jope1984@gmail.com			
11	Monica Segundo	52	0701954133	✗	Docente	Col. Santa Rosa	2943-3359	merique.monicasegundo1984@gmail.com			
12	Katya Donisken S	50	0702214198	✓	DOCENTE	Collegio SANTA ROSA	0980814722	katiedelrosa.santrosa@hotmail.com			
13	Juanaf. Iguala H.	51	0703043248	✓	Docente	coleg.Santa Rosa	0986133334	monica.yolanda.iguala@hotmail.com			
14	Hallita CED. Unifecurol	54	0701661648	-	Docente	colect. Sardia José	0984333009	monica.yolanda.iguala@hotmail.com			
15	Hallita Quijandia	32	0704432033	✓	Docente	Antonio José de Sucre.	0968249812	da@hotmail.com			

Lic. Marlen Villacis Mosquera
COORDINADORA

Dra. Consuelo Espinoza Espinoza
RESPONSABLE DE FIRMAS



RENDICIÓN D_r. CUENTAS PERÍODO 2016

DISTRITO 07 DOS SANTA ROSA -EDUCACIÓN

MESA 3 (PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA)

REGISTRO DE FIRMAS DE ASISTENCIA

Nº	Nombres y Apellidos	Edad	Nº cédula	Género	Cargo	Institución	Teléfono	Correo	Firma	M	F
										M	F
16	Aldana Tena Noblecilla	56	0701347676	X	Docente	Coleg. "Santa Rosa"	0998681934				
17	Mauricio Gómez Edelio	50	0702308701	X	Docente	Coleg. "Santa Rosa"	09951962980	mary			
18	Johanny Salazar	10	0206234553		ESTUDIANTE	Sociedad Jovenenia P.	0986024744	luzmari065@gmail.com			
19	Jadady Aguilera	15	0705538460	X	Estudiante	Banda. Eugenio Brusio E.E.B. JEVENIO EDUCACIÓN ESPECIAL	0951962980	luzmari065@gmail.com			
20	Thannny Piedra	32	0203187740	X	Docente		0997114514	luzmari065@gmail.com			
21	Jesús Encalada O.	52	0702082666	X	Docente	Prof. Toledo Espinoza	096962795	luzmari065@gmail.com			
22	Juanita Caselliño Rey	44	0701700307	X	Docente	U.E María Guadalane	09683868139	maria.guadalupe.javier.perezbenito@hotmail.com			
23	Javier Pasantez Narvaez	40	0702995730	X	Director	Jacinto Grandia Paredes	0995474055	emith.victoria@hotmail.com			
24	Enith Vilcaromón Orellana	49	07022210137	X	Directora	Prof. Fabiana Espinoza S	0985216972	emith.victoria@hotmail.com			
25	Milys Tovar	34	0704253555	X	Docente	Marielis Gutiérrez	074090316	baventuraharri@gmail.com			
26	Óscar Espinoza		0701676918	X	Docente	Olivera del C. Gómez	0985824059	consul18-2009@outlook.com			
27	Jose Luis Cruz P	42	0702928532	X	Docente	Colégio De Laze	099999626661	jose.luis.cruz.reciado.alba@gmail.com			
28	Federico Villalba	50	0702173933	X	Docente	C. B. S. R.	0984657575	mardonvillalba@gmail.com			
29	Cinthya Díaz	28	0703589347	X	Docente	C. B. "Santa Rosa"	0980921805	cinthya2588@hotmail.com			
30	Hernan Javiera Jaramillo	35	0703589347	X	Docente	At Bach. Prof Nelly Aguirre Gutiérrez	0997835994	mariajenag@gmail.com			

Lic. Marlon Villacis Mosquera
COORDINADORA

Dra. Consuelo Espinoza Espinoza
RESPONSABLE DE FIRMAS



RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2016
MESA 3 (PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA)

DISTRITO 07 DOS SANTOS ROSA -EDUCACIÓN

REGISTRO DE FIRMAS DE ASISTENCIA

Nº	Nombres y Apellidos	Edad	Nº cédula	Género	Cargo	Institución	Teléfono	Correo	Firma
				M	F				
31	Hairi Mercedo Mies	48	0702444100	/	Retiro (e)	Hogar	2155-219.008 mail.com		<i>Hairi Mercedo Mies</i>
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									
39									
40									
41									
42									
43									
44									
45									

Lic. Marisol Villacis Mosquera
COORDINADORA

Dra. Consuelo Espinoza Espinoza
RESPONSABLE DE FIRMAS



Ing. Kleyner José Toledo Aguilar

DIRECTOR DISTRITAL 07D06 SANTA ROSA-EDUCACIÓN.